



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

(Se reanuda la sesión a las doce horas y veinte minutos)

5. **Comparecencia de D.^a Lourdes Rodao, a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo. [10L/2000-0009]**
6. **Comparecencia de D.^a Silvia Gómez Ríos, a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y Reconocimiento a las Víctimas del Terrorismo. [10L/2000-0009]**

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Buenos días a todos.

En primer lugar, la bienvenida a D.^a Silvia Gómez Ríos y a D.^a Lourdes Rodao y un agradecimiento de esta comisión por su comparecencia ante, ante la misma.

Sin más, secretario, pasa a dar lectura de los puntos del orden del día.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, señor presidente.

Punto quinto. Comparecencia de D.^a Lourdes Rodao a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

Y punto sexto, comparecencia de D.^a Silvia Gómez Ríos a fin de informar sobre la proposición de ley de Homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Conforme al acuerdo de la Mesa de la cámara, de la Mesa de la comisión, perdón, las comparecientes tendrán un turno único de 30 minutos que se repartirán, esta presidencia será flexible en las, en los tiempos, y no sé si era el criterio de la, de las comparecencias, será ese, pero no existe ningún inconveniente si las comparecientes deciden una intervención antes de otra, eso me imagino que lo habrán hablado ustedes.

Después de su intervención, durante ese tiempo intervendrán los grupos parlamentarios, cada uno por un tiempo máximo de diez minutos.

Y después ustedes volverán a tener, si lo consideran oportuno, otro turno de, máximo de 30 minutos. Y cerrarán los grupos con un turno de cinco minutos también si deciden optar a ello.

Sin más, tienen la palabra las comparecientes, D.^a Silvia Gómez y D.^a Lourdes Rodao, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Veo que comparecerá D.^a Silvia Gómez en primer lugar.

LA SRA. GÓMEZ RÍOS: ¿Me puedo quitar la mascarilla o no?

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Sí en el estrado.

LA SRA. GÓMEZ RÍOS: ¡Ah!, vale. Hola, buenos días.

Bueno, pues decirles que mi nombre es Silvia Gómez, que estoy aquí porque el 19 de febrero de 1992, cuando mis padres volvían caminando de trabajar, como hacían habitualmente, pues ese día ETA decidió poner un coche bomba en el cruce de La Albericia al paso de un furgón de la policía, al paso de un montón de gente y por supuesto de mis padres.

En ese atentado fallecieron los dos, quedándonos huérfanos mi hermano Jesús, que hacía dos días que había cumplido 16 años, y yo que tenía 18. Hoy, 29 años después, en este Parlamento, el de mi comunidad, se va a debatir un anteproyecto de ley de protección a las víctimas del terrorismo. Nunca es tarde.

Yo quiero contarles lo que a mí parecer, contempla esta ley, que me parece estupendo, ¿no? Verán, a nosotros cuando mis padres fallecieron nos lo notificó, nos, nos trasladó un coche de la policía al Hospital Valdecilla. Y allí, en urgencias, pues el médico correspondiente nos notificó el fallecimiento de los dos. De seguido, sin darte tiempo a reaccionar ni más ni menos nos bajaron al tanatorio del Hospital Valdecilla que era donde estaba entonces el tanatorio. Veo que aquí soy es muy jóvenes, pero creo que lo habéis conocido todos, vaya.

Entonces el tanatorio estaba abierto 24 horas, luego tenías que estar allí presente las 24 horas. Nos quedamos solos, solos. Cuando digo solos, no digo solo es mi hermano yo, sino los hermanos de mis padres y nosotros, solos, sin ningún acompañamiento más. Sí, había mucho a político que llegaba, venía, marchaba, estas cosas, pero bueno, estábamos solos. Os podéis imaginar, pues la situación.

Sí es cierto que un día completo pasó con nosotros y me gustaría hacer mención, porque nunca he tenido ocasión de personal de agradecérselo, Isabel Tocino, que en aquel momento no sé qué cargo ostentaba, pero había tenido un drama personal y, y empatizaba de mejor manera, o bueno, pues estuvo con nosotros.

¿Con esto qué quiero decir? Pues que me parece muy importante, y he leído en el anteproyecto de ley que se contempla el apoyo psicológico. Yo no sé, porque no lo he tenido, cuánto te puede ayudar y cuánto no te puede ayudar un apoyo psicológico; pero bueno, seguro que más que nada es. Y yo creo que es importante para las víctimas del terrorismo, no digo que todas lo necesiten, en cada uno somos un mundo, que ese apoyo psicológico exista desde el primer momento hasta que sea necesario -yo hoy en día sigo necesitándolo-, entonces, hasta que sea necesario yo creo que es una ayuda más que se debe de tener en cuenta.

También me parece muy importante el apoyo económico inmediato. Económico, pues a quien corresponda en ese momento económico o puede ser, en mi caso no fue lo de que pierdes la vivienda, pero hay que responder inmediatamente. No se puede dejar a los tiempos, es que, sí, te van a dar una indemnización en un plazo de seis meses, un año no; porque tú al día siguiente tienes que continuar.

Nosotros, en nuestro caso particular, como os he dicho mi hermano tenía 16 años, luego era menor de edad, él sí percibió una pensión de orfandad hasta los 18 años, pero yo no. Esos dos años vivimos e hicimos frente a los pagos que mis padres tenían pendientes por esa pensión de orfandad que él percibió y gracias a que mi padre tenía un pequeño seguro de vida y así fue como, bueno, pues sí que pudimos ir cumpliendo esos tiempos que establece la ley o lo que lo establezca, pues para ir reclamando, ¿no? la posterior indemnización.

En esto me gustaría que se hiciera un esfuerzo en que no hubiera agravios comparativos entre las víctimas de unas comunidades y de otras, ya que se están llevando a cabo el tener leyes autonómicas, porque yo en un primer momento entendía que con una ley estatal sería más que suficiente, porque, porque nos afecta a todos por igual, pero bueno, llegado este punto en el que cada comunidad autónoma tiene su propia ley autonómica, pues a mí sí me parece importante que no se nos trate por desigual a unas víctimas y a otras. Lo que no puede ser es que una víctima que vive en Madrid tenga, perciba una cuantía económica diferente a la que percibe una víctima de Aragón. No me parece ni justo ni equitativo ni nada por el estilo.

Entonces, ya que tenemos que poner un precio a nuestros seres queridos, pues sí que sería importante, pues esa igualdad entre todos, que no haya esos agravios comparativos.

En esta comunidad, pues se va a aprobar, si se aprueba, esta este anteproyecto de ley, pues un poco más tarde que en otras. Pero lo que sí que les pediría es que en ese aspecto no nos dejaran a las víctimas de Cantabria, también por detrás del resto de las de otras comunidades.

A mí personalmente me gustaría que en algún punto de la, en algún punto de la ley, se contemplara un caso como fue el nuestro. No hay muchos, sí que es verdad que no hay muchos. Yo, ahora mismo, solamente recuerdo a la familia Jiménez Becerril, en el que cuando fallecen, fallecen los dos padres. Es decir, es que en nuestro caso es el núcleo familiar.

Siempre hemos sido tratados como dos víctimas distintas. Mi padre y mi madre, no nuestros padres. No está contemplado en ningún sitio, y siempre esto se nos ha tratado dos víctimas distintas en todos los aspectos, no como un núcleo familiar de dos niños, un matrimonio, unos padres ¿no?, no ha sido tenido en cuenta ni económica ni socialmente.

Os cuento una anécdota que, a nosotros, pues nos dolió, porque en aquel momento, bueno, en estas situaciones, siempre que vienes a una cosa así, o a cualquier evento, pues te sientes un poco desamparado ¿no?, y cuando a mis padres les otorgaron la, la medalla al reconocimiento civil, pues a mi hermano le sentaron en la ge de Gómez, porque mi padre se apellida Gómez y a mí en la erre de Ríos, porque mi madre es Ríos, pero no nos sentaron juntos como hijos de nuestros padres. Eso no lo contempla en ningún sitio y no puede ser. No, no se puede, no se puede tratar por igual esta situación a otras. Y este tema en concreto yo no he visto que esté contemplado, en nuestro caso, por supuestísimo que no, pero no he visto que esté contemplado en ningún, en ningún caso.

Por último, y para mí más importante, decirles que me ha encantado el punto en el que hablan de mantener vivo el recuerdo de nuestros familiares, a través de la enseñanza en los colegios e institutos o en el momento que históricamente corresponda.

Primero, es fundamental impartir enseñanzas alejadas del odio, enseñanzas que no radicalicen las ideas de nuestros jóvenes, porque esa es la única manera de que consigamos tener adultos capaces de defender sus ideas con la palabra y no a golpe de coche bomba o de tiros en la nuca.

Es importante para las víctimas y para mí en particular, que el recuerdo de lo que hemos vivido ayer, porque esto ha sido ayer, todos nos levantábamos con la noticia constante, los de los grupos parlamentarios que estáis aquí todos tenéis víctimas en vuestros grupos, por lo menos los grupos más, más antiguos. Esto ha sido ayer, no se puede, no podemos tener una memoria tan frágil para esto. Y es importante, es lo único que nos queda, el recuerdo de los nuestros. No, no tenemos otra cosa más que el recuerdo de los nuestros. Y es importante que ese recuerdo se mantenga vivo.

Lo vivido, vivido está y eso no se puede negar, forma parte de nuestra historia. Ojalá nunca, jamás hubiera ocurrido, pero ha ocurrido. No fue una guerra, no hubo bandos. Esto os lo digo porque a mí me lo han dicho, o sea, es que a mí en alguna publicación que he hecho personal me han llamado rencorosa, me han dicho que no quiero avanzar. No, perdone, no es que no quiera avanzar, es que vivo sin mis padres, o sea lo que he vivido, lo he vivido. ¡Claro! que quiero avanzar y, de hecho, he avanzado, he formado mi familia, pero yo no tengo a mis padres en Navidad; tengo un problema, no tengo aquí en darle, no los tengo. Saben ustedes lo que es tener padres, hermanos, familiares a los que te puedes acoger en un momento dado ¿no?

No era una guerra, esto era terrorismo y era terrorismo sí o sí, nos guste que no. Eran unas personas que decidían cómo y cuándo mataban, él quién, pues muchas veces les daba lo mismo. Fueron ellos, en este caso mis padres, porque estaban paseando en ese momento, pero pudimos ser cualquiera, de hecho, ellos eran cualquiera. Podía ocurrir que mi caso fue mi caso, podía haber pasado, pues paseando usted. Bueno, cualquiera.

También me parece importante que nos intenten proteger de situaciones como tener que ver al asesino de mis padres en la televisión, contando que ha escrito un libro y lo arrepentido que está y que es que era muy joven y que no sabía que sí pensó si ahora aprieto el botón o no le aprieto. Esas situaciones, como víctimas del terrorismo, creo que se nos pueden evitar, porque creo que ya es suficiente sufrimiento el haberlo vivido como para escucharle decir el momento en que, "bueno, no sabía, igual le aprieto, igual no le aprieto" "¿Y cómo se llamaban?" ¡Ah!, pues no me acuerdo. ¡Pues hombre! creo, creo que, por favor eso a poca empatía que intentemos desarrollar cualquiera es sentido común, o sea, no es un algo que yo pida y esté pidiendo la luna; no, se pide sentido común.

Y este es mi caso particular, porque yo he vivido esta situación, pero a la par, pues, estos homenajes que se hacen a etarras que ya están fuera de la cárcel, que no están fuera de la cárcel, que vuelven a..., no, no se pueden permitir, no se pueden permitir. Han hecho demasiado daño y hay muchas familias que estamos viviendo y tenemos que vivir con ese dolor el resto de nuestras vidas. Entonces, yo creo que por dignidad de todos hay cosas que no tienen precio, y esto es una de ellas.

Y eso, y sobre todo pedirles, por favor, que esto no se olvide, que se mantenga el recuerdo de los nuestros vivos, que se nos protegen en la medida de las posibilidades que haya, que sean empáticos con nuestras situaciones porque es la mía, pero es que en aquel momento era la de todos, es que ahora mismo estamos viviendo un momento en que España está dormida en este aspecto, se nos olvida, pero es que paseábamos, por cualquier calle y podía tocarnos a cualquiera.

Y nada más, pues esto, agradecerles que estén debatiendo este proyecto de ley y agradecerles que el esfuerzo que van a hacer, yo me imagino que para aprobarla íntegramente, que creo que Dios quiera, que no haya situaciones venideras; pero por sí, por gracia o por desgracia, alguien le puede volver a tocar a una circunstancia de estas, pues que les sea un poquito más sencillo el..., fácil no va a ser nunca, pero un poquito más sencillo, si es posible, pues sí.

Muchas gracias.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, Silvia Gómez, por su intervención.

Tiene ahora la palabra D.^a Lourdes Rodao, también por un tiempo de 15 minutos.

LA SRA. RODAO LÁZARO: Bueno, buenos días.

Me llamó Lourdes Rodao. Desde el 22 de septiembre de 2008 soy víctima de terrorismo. ¿Qué significa? ¿Qué ha significado para mí? Ha significado todo, porque mi vida en ese momento se rompió, se rompió. Yo tenía una vida hecha, tenía un hijo, acababa de aprobar para militar, ¡por fin! porque era un chaval que era bastante malo estudiando y habíamos conseguido que aprobara.

Entonces, estábamos de vacaciones, yo estaba en Santoña de vacaciones, era una residencia militar, un sitio precioso y llamaron a la puerta a la una menos cinco de la mañana, que hay, hay, salir a la calle que hay un coche bomba. Pues nos vestimos, yo bueno, yo me quedé en pijama y me puse una cazadora y salimos.

A la hora de salir, yo pensé y dije: ¿cómo vamos a salir por la puerta principal, si ahí puede estar el coche bomba? digo yo. Yo decía para mí. Y le dije a mi marido: "Creo que debíamos salir por detrás", por la puerta de atrás, donde estaba aparcado los coche. Y me dijo: No, no nos han dicho que por aquí. Pues por aquí.

Pues entonces en ese momento, él abrió la puerta y estalló el coche bomba, y un trozo de metralla le dio en la carótida, que es una de las arterias principales de... bueno, cayó muerto. Yo soy sanitario y yo sabía que eso estaba mal, que la sangre que salía era arterial, era muy roja y que o estaba muerto o estaba muy mal.

Entonces yo toda mi obsesión era una ambulancia, yo pedía una ambulancia y en ese momento me encontré toda llena alrededor de trozos de madera, de cosas y que nadie me hacía caso. Yo decía: una ambulancia, una ambulancia y no recibía respuesta.

Y una vez que he recibí respuesta a mi marido se le llevaron, y yo ya no volvía a saber nada más del. Pero es que yo me quedé en Santoña, Santoña era un...yo no lo conocía. Durante, durante horas estuve, estuve deambulando con un matrimonio, que se quedó conmigo, pero yo toda mi obsesión era que dónde estaba mi marido, que quería estar con él y a mí nadie me daba respuestas de dónde estaba, es que no me hacían ni caso, yo era como invisible.

Pasó el tiempo, pasó el tiempo y yo seguía dando vueltas por el perímetro de la residencia de militares y oí la radio, y oí la radio que había habido un atentado en Santoña y que había muerto una persona. Y yo dije: pues es mi marido. Pero yo seguía sin todavía sin, sin contestación.

Y ya se acercó un militar; se identificó como tal y me dijo: "ha muerto tu marido, ya sabes lo que tienes que hacer". Muy frío, muy todo. Yo cogí llamé a mi cuñado porque a mi hijo no, no podía, llamé a mi cuñado y le dije: "Alfonso, digo la cosa está muy mal, digo venido pitando, digo, que es que mira que ha pasado esto y digo y tu hermano está muy mal y digo veniros cuanto antes, llama a mi hijo, vete a por él y os venis, veniros cuanto antes". Y seguidamente llame al capitán de mi marido, que era amigo personal nuestro, digo: "Sergio, la cosa está muy mal, vente, por favor, que estoy sola y quiero estar con alguien, quiere tener una mano que agarrar o algo".

Entonces en ese momento yo fui cons..., empecé a ser consciente de lo que era perder a tu marido en un atentado, o sea algo que tú siempre piensas que eso parece que les va a pasar a los demás, que aquí no te va a tocar. Te toca.

Entonces, entre toda la confusión y todo, todo lo que había yo intentaba, intentaba que pasara el tiempo y que llegara mi hijo, que llegara mi hijo y que llegara a mi cuñado por tener un..., sí que recibí en ese momento un apoyo psicológico, de una psicóloga de Cantabria, y ella me dijo que, que cuando llegara a mi casa, que ¿qué esperaba?, digo: mi marido no va a estar, que es de lógica, que es que se acaban, que le acaban de matar y tal. Entonces sí que estuve durante esas tres horas hasta que llegaron, o cuatro, no sé si tres o cuatro, no, no tengo conciencia del tiempo, sí que llegaron mi hijo y mis cuñados y mis cuñados, y ya, a partir de ese momento parece que fui, ya fui haciéndome como la idea, dentro de mi confusión, de que, de que yo haya perdido a mi marido.

Entonces, como víctima de terrorismo yo tuve que ir a un juicio con los que habían matado a mi marido, porque yo no constaba en ninguna parte que yo estaba allí, salió la víctima por viuda, pero yo es que estaba allí. O sea, yo quería reivindicar el que yo estaba allí y no era por dinero, no era por nada, era simplemente porque yo quería que me reconocieran que en ese momento estaba allí; porque en las residencias de militares solo ponen nombre del marido, yo no costaba en ninguna parte. Entonces, en el juicio testificó un guardia civil como que yo estaba allí. Vale.

Entonces lo que yo me he mirado, me mirado toda la ley, la propuesta de ley y yo tengo estrés postraumático y yo más de 10 minutos, de hecho, tengo aquí un boom, admiro a ella que se ha hecho un discurso, yo tengo aquí cuatro cosas y luego no sé cómo saldrá. Intento explicar cómo yo me sentía.

Y la ley yo me la ha leído a trozos, a cachos, porque tengo muy poca concentración, y he visto cosas que están muy bien, que me han gustado y, sobre todo hacer hincapié en..., estoy de acuerdo con lo que ha dicho ella, pero quiero también decir el apoyo psicológico es fundamental; el que no se nos olvide a nuestras víctimas es fundamental, que se les haga reconocimientos tal, fundamental; pero sobre todo en las nuevas generaciones, en los niños y niñas de este país, que tenemos muy buena cantera, que sepan lo que ha sido ETA, que sepan lo que ha sido el terrorismo.

Y yo participo en el proyecto de charlas en las aulas por el Ministerio del Interior y me parece muy importante que un niño o niña de 14, 15 años, que no ha conocido nada, que tú le hablas de Irene Villa o de María del Mar Blanco, y dicen: bueno, vale, me puede sonar, pero que le hables de mi marido, o que les hable de otras víctimas pues no.



Entonces esos niños esos, esos futuros, futuros adultos cuando yo, yo les digo que yo no guardo rencor, se te queda un poco, así como diciendo: Bueno, a ver ¿esto cómo va? Y yo les explicó que existe el odio, que los terroristas matan, porque nos odian, odian a esa sociedad que no les da lo que ellos quieren. Y que la justicia no consiste en salir tú y pegar cuatro tiros, no, la justicia es un organismo que lo tenemos para que nos ayude y para que luche por todo eso que pasa. La justicia, los jueces, los abogados son instrumentos que tenemos a nuestro favor y que esto se llama democracia, que la democracia española una parte es la justicia, que se haga justicia.

Nosotros queremos tanto víctimas como no víctimas, que no se olvidan a nuestros, a nuestros fallecidos, a nuestras víctimas. Que se sepa la verdad de lo que ha pasado, verdad, memoria, dignidad y justicia. Esos son los cuatro pilares que nosotros creemos, pretendemos, tal.

Yo, a los niños de 14 años, les hablo de empatía, les hablo de empatía, de ponerte en el lugar del otro. Les hablo de resiliencia, que es una palabra que suena como muy así, pero es un depósito que tenemos todos los humanos para salir adelante, que cada uno lo empleamos como podemos o como sabemos.

A mí me hicieron un test y salí con doscientos y pico de resiliencia. Obviamente, si yo no hubiera tenido el carácter que tengo, no hubiera salido adelante; pero mi hijo y yo convivíamos los dos en casa y él era de una manera y yo era de otra. No es que yo fuera mejor ni que él fuera peor, cada uno lo llevábamos como podíamos. Mi hijo tenía 23 años, él tenía una vida por delante, tenía que hacerse un futuro, encima militar como su padre.

Entonces, transmitir a gente tan joven unos valores, el que tú has tirado para adelante, has conseguido salir adelante, porque los terroristas ellos quieren, ellos quieren matar, ellos odian y a ti te odian y quieren matar; pero tú no tienes que ser como ellos, tú tienes que seguir, de ser de otra manera, ser de otra manera.

Entonces, con los niños, vamos, chavales de 14 15 años les explicas lo que es lo, que es el terrorismo, que es un tema tan, que son gente que matan por dinero, que tal. Ellos tienen, tienen ahí cositas, saben, saben porque son listos, saben porque son listos. Ellos piensan en una viuda como una persona que está todo el día llorando, porque a mí me lo han dicho, a mí es que me lo han dicho. Entonces, claro, tú aparece, yo me emociono, pero no estás todo el día llorando. Entonces, cuando tú, ellos te ven y te ven como hablas, las cosas que has hecho. Yo soy deportista, compito, llevo compitiendo 10 años, hago media maratones; entonces ven una persona que hace cosas, que hace cosas y que puede hacer cosas, que tienen días malos y días buenos.

Yo recibí apoyo psicológico en el momento de del atentado, pero luego recibí, porque las asociaciones de víctimas de terrorismo te ayudan a hacer los papeles que necesitas para tus indemnizaciones y tus cosas, pero también te dotan de profesionales que te pueden ayudar. Entonces, el profesional decide si coge tu caso; porque claro, no, no todos son iguales, no todos somos iguales.

Entonces, en mi caso, me atendió un profesional, un psiquiatra y por mediación de la asociación de víctimas. Entonces, llegó un momento que..., sí que pediría que ahora que estáis con la ley, que ojalá se apruebe y salga adelante, que las personas que digan quién tiene la ayuda y quién no sean por lo menos psicólogos, porque, en mi caso, en la Asociación de Víctimas de Terrorismo decidió una persona que yo no era, trasteaba mucho y no necesitaba ayuda. Entonces, a mí esa respuesta de que tú no necesitas ayuda ¿quién eres tú, si tú no eres psicóloga o psicólogo?

Entonces, que, igual que estáis haciendo ahora la ley, que se pueden hacer todavía, que eso lo decida una persona cualificada, no, no cualquiera.

Entonces, que te digan que tú estás gastando mucho, duele, porque yo igual necesito ayuda toda la vida no lo sé, de momento no; pero ahora, con la pandemia, he tenido que recibir ayuda psicológica por el tema, de la pandemia se me ha reactivado todo otra vez, y he vuelto a caer otra vez.

Entonces, pues dentro de todo lo que os dentro de todo lo que os he contado de la verdad, memoria, dignidad y justicia, a mí el hablar con estos chicos, el decirles lo que yo he hecho después, lo que, lo que se puede hacer, que se puede hacer y tal, a mí personalmente me ha ayudado mucho. Ha sido como decir: bueno, soy capaz explicarles porque tú allí en esas charlas no cuentas, nada de tu atentado, no, tú vas allí a decirle lo que has hecho después, o sea las cosas que tú has hecho después.

Entonces, como que ellos van con un concepto de que, bueno, sabemos lo que es lo bueno, lo malo, sabemos lo que es la justicia, pero claro no sabemos cómo se emplea la justicia. Entonces, es complicado, pero a la vez gratificante y te ayuda mucho.

Yo, a mí ayudar me ha ayudado. Yo estoy en temas de protección civil, estoy en el SAMUR en Madrid como voluntaria, no cobro, y a mí ayudar a personas que pueden haber estado en una situación similar a la mía, a mí me ha ayudado mucho personalmente.

Luego también a nivel de colectivos de víctimas de terrorismo, el conocer a alguien que le haya pasado algo similar a ti también está muy bien, porque te hace como hacer piña. Yo, por ejemplo, con Ana, hemos tenido conversaciones, su madre me conocía personalmente, alguna vez me ha dado algún consejo. Es como que se pone en tu piel, como que no sé cómo que te arroja un poquito. Entonces, he conocido personas que no eran capaces de ponerse nada empáticas, dentro del Gobierno y dentro de todos los sitios, y he conocido gente que sí.

Luego que no se haga diferencia entre unas víctimas y otras de otras comunidades, eso me parece muy feo, porque a nosotros nos hace daño los homenajes que se hacen a etarras y tal, lo llevas mal. Yo, cuando hay algún atentado y todas esas noticias de la de la tele, yo tengo que pagar la tele, a día de hoy; son 13 años, pero a día de hoy, el mes de septiembre le pasó fatal. Yo no me concentro, no, no soy capaz de estar más de 10 minutos haciendo lo mismo.

Entonces, que la gente sepa que nosotros necesitamos ayuda, que no volvemos a empezar a vivir, que vivimos de otra manera, que es duro, que se puede seguir adelante, pero que necesitamos una serie de, digamos de, sobre todo ayudas que te ayuden a seguir, ¡claro!

Y no sé. Bueno, creo que más o menos ya he contado todo lo que tenía que contar. Si queréis saber algo, pues me preguntáis, pero sobre todo básicamente el que no se olvide a nuestras víctimas. Que a mí hace unos días me han dicho: "¡bah!, pero si ha pasado mucho tiempo, si es que ha pasado mucho tiempo ya", pero para mí es como si estuviera siendo ayer; lo que decía Silvia, estoy de acuerdo con ella. "Es que ha pasado mucho tiempo, es que tienes que seguir adelante". Ya seguiré adelante si quiero y si no quiero no sigo, ¿sabes?; pero que la gente cuando pasa mucho tiempo como que se olvida absolutamente de ti y ahora está pasando últimamente, que yo me siento como que estamos ahí como en un trocito y ahí nos dejan.

Entonces, pues eso, que deberían unificarse todos los criterios dentro de las comunidades y que debería haber un seguimiento, como se hace en todas, un seguimiento de esas víctimas, de cómo están, de cómo se han recuperado, de, de todas esas cosas.

Bueno, y por mi parte, pues nada más.

(Aplausos)

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, D. ^a Lourdes Rodao por su testimonio.

Tienen ahora la palabra los grupos parlamentarios. En primer lugar, el Sr. Blanco, portavoz del Grupo Mixto, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quería dar las gracias tanto a Silvia como a Lourdes, por comparecer ante esta Comisión, porque los testimonios de las víctimas son gran parte de la base de esta ley.

Probablemente la tramitación de la Ley de Víctimas sea una de las más difíciles, desde el punto de vista humano que vamos a realizar en este Parlamento. Porque ante testimonios como los que hemos tenido que escuchar, ante vivencias personales de semejante calado, donde podemos decir que de alguna forma tanto el Estado como la sociedad española de alguna forma les ha fallado o les hemos fallado, solo nos queda como sociedad pedir perdón, reconocimiento y darles las gracias por su esfuerzo, su resistencia, su coraje y la dignidad mantenida muchas veces en silencio durante todos estos años.

En VOX creemos que es muy importante no perder la memoria, enfrentarnos con la palabra y la ley a quienes todavía trabajan para cambiar la historia del terrorismo en nuestro país, igualando violencias, obviando que ETA fue una organización criminal que sembró el terror en nuestras calles, en nuestros pueblos y en nuestras ciudades la que asesinó, extorsionó, secuestró y amenazó.

Por eso recuerdo y memoria es lo que queremos garantizar con esta ley en este momento de la historia de España, donde podemos ver a grupos políticos que nos hablan de las víctimas de los dos bandos, pero hacen homenajes o dejan que se hagan homenajes a los que apretaron el gatillo; que siguen hablando del relato del conflicto; que siguen sin pedir perdón, que siguen sin impulsar el esclarecimiento de los más de 300 asesinatos de ETA que aún siguen sin esclarecer, casi 380 más 10 personas desaparecidas.

Y que siguen pidiendo al Estado de Derecho que dé pasos hacia lo que llaman normalizar el conflicto, son testimonios como éstos, testimonios de las víctimas, testimonios como el de Lourdes y Silvia, los que realmente nos acercan una realidad cercana, que parece de alguna forma que parte de la sociedad civil ha olvidado o se le ha hecho olvidar.



Es difícil, muy difícil entender que la inmensa mayoría de nuestros jóvenes no sepan quiénes fueron Miguel Ángel Blanco o Irene Villa, es difícil entender que no sepan lo que fue ETA o que piensen que el atentado de Hipercor fue yihadista. Es difícil de entender que los dos bienes más preciados que tenemos en democracia como seres humanos, que son la vida y la libertad, no fueran compatibles durante un periodo reciente de nuestra historia en el que por defender la libertad te jugabas la vida.

Es difícil entender que una semana después de inaugurar se en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo en Vitoria se anuncie la creación de un museo en Bilbao que hable de la violencia policial dentro de lo que llaman el relato del conflicto, porque detrás de estas acciones está seguir atentando contra la memoria y la dignidad de las víctimas.

Y son precisamente estos principios en los que se basa esta ley de Cantabria de homenaje y reconocimiento a las víctimas del terrorismo. En la memoria la dignidad, la justicia y la verdad, derechos fundamentales que no están subordinados ni a los individuos ni a las instituciones ni son una concesión de la sociedad o del Estado, porque pertenecen a la naturaleza humana y son fundamentales para garantizar una convivencia en paz.

El reconocimiento legal de estos derechos en Cantabria ha de servir tanto para que se recuerda el sacrificio realizado por las víctimas del terrorismo a favor de toda la sociedad, que ha servido para mantener la integridad de nuestra nación y del Estado de Derecho, como para las políticas de paz y de protección de los derechos fundamentales frente a actos terroristas, para que sean de obligado cumplimiento para el conjunto de los poderes públicos.

Por tanto, esta ley expresa el compromiso de Cantabria con la convivencia en paz y la protección de las víctimas del terrorismo. En ella queremos rendir especial reconocimiento, además de a las víctimas, a las Fuerzas Armadas, a los servicios de inteligencia, a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, al Servicio de Vigilancia Aduanera, a jueces y fiscales, funcionarios de prisiones, miembros de la Policía Foral de Navarra, Mossos d' Esquadra, Ertzaina y a las distintas policías locales, por la entrega y la eficacia demostrada en la lucha contra la amenaza terrorista, y, lamentablemente, porque sus integrantes han sido los que han soportado el mayor número de víctimas mortales y de heridos.

La memoria de todas estas víctimas supone la garantía de que la sociedad no va a olvidar a los que perdieron la vida, a los que resultaron heridos física o psicológicamente, a los que vieron sacrificada su libertad como consecuencia del terrorismo. Por este motivo, esta ley contempla actuaciones en memoria de las víctimas, haciendo hincapié en la difusión de su memoria y en la educación en los valores del Estado de Derecho y contra la violencia terrorista.

De esta forma se contemplan medidas como que la comunidad autónoma impulse la elaboración de documentos de archivo sobre la historia del terrorismo en Cantabria, la existencia de material bibliográfico y didáctico en las bibliotecas y centros educativos dependientes de la comunidad; la inclusión como no puede ser de otra forma en educación primaria, secundaria y bachillerato de contenidos relacionados con el terrorismo y las víctimas, y con declaraciones de las propias víctimas, la investigación sobre el terrorismo en el ámbito universitario y la creación de un centro interactivo para la memoria de las víctimas del terrorismo para garantizarnos que nunca la sociedad se olvidará de ellas.

Sin embargo, estos son uno de los puntos que más debate político generan en la tramitación de esta ley y que consideramos imprescindibles para garantizar el recuerdo y la memoria de las víctimas. Como nos decía Lourdes formó parte de un programa piloto del Ministerio del Interior en la que dio charlas a alumnos de tercero y cuarto de la ESO explicándoles qué es el terrorismo y el daño que había causado. Le agradecería que nos contara un poco más detenidamente esa experiencia, si cree que estas charlas son importantes, tanto para la educación de nuestros menores como para la memoria y la dignidad de las víctimas; cómo reaccionaban esos adolescentes de 14 a 15 años; si cree que esa es la edad óptima para evitar estas charlas, habría que adelantarlas o atrasarlas. A mí me gustaría conocer la opinión de Silvia.

Por otro lado, el otro punto importante de debate es lo referente a las ayudas económicas y asistenciales. Esta ley incorpora nuevas ayudas económicas y asistenciales para las víctimas del terrorismo y personas relacionadas por razón de parentesco, convivencia o dependencia con la víctima. Independientemente de las indemnizaciones se introduce la asistencia psicológica, especializada e inmediata a las víctimas, a sus familiares y allegados.

Se amplía la asistencia psicopedagógica, que ahora se presta a los alumnos de educación infantil y primaria, a los alumnos de educación secundaria obligatoria; se prevé la adopción de medidas para promover la contratación laboral por parte de las empresas ubicadas en Cantabria y en el caso de empleados públicos, medidas para asignar a las víctimas los puestos de trabajo más adecuados para sus peculiaridades físicas o psicológicas, todo ello para intentar de alguna forma arropar a las víctimas el día después.

Les agradecería nos explicaran también cómo fue ese día después, cómo fue la vuelta a la realidad, cómo fueron los años posteriores, si se sintieron ayudadas o amparadas o que echaron de menos, hubieran necesitado que nosotros podamos recoger podamos incorporar a este proyecto de ley.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene ahora la palabra el Sr. Marañón, portavoz del Grupo Ciudadanos, por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidente.

Señorías, lo primero de todo, como no puede ser de otra manera, agradecer, agradecer vuestras comparecencias y vuestras explicaciones.

Miren, yo no traigo un discurso preparado, previo a escucharlas, porque creo que lo interesante primero es que os escuchemos, y a partir de ahí que planteemos cuestiones, dudas o comentarios y es lo que yo pretendo hacer. Comparto absolutamente lo que han comentado el tema de los homenajes a los verdugos, que se está tratando de normalizar, que hay quien quiere hacer como que es algo normal y algo a lo que seguramente tengamos todos la obligación de reprochar y de buscar una solución a estas situaciones que en la inmensa mayoría de países serían impensables y que aquí se tratan de normalizar.

Pero dentro de las cosas que han comentado, me ha parecido muy interesante la referencia que han hecho a la necesidad de explicar este tipo de situaciones en el ámbito de la educación. Yo creo que hoy estamos en esta Comisión los 3 diputados más jóvenes del Parlamento, no sé ellos, pero por lo menos en mi caso yo soy del 89, nunca nadie en mi instituto ni en mi colegio me habló sobre lo que era ETA, lo que hacían, que era lo que pasaba, y en mi casa imagino que la de muchos, cuando esto pasaba por la tele, pues a los que éramos más pequeños pues nos trataban de evitar contar lo que pasaba y sí que me parece interesante.

Ha comentado que usted participa en un proyecto de charlas que organiza el ministerio, sí que si nos pudiese explicar más en qué consiste, con qué frecuencia se hace, a qué cursos y demás, eso sería de agradecer, porque a lo mejor tenemos que tratar que dado que en educación las comunidades autónomas tienen una competencia importante que también haya que tratar de impulsar estos programas, desde la Consejería de Educación aquí en Cantabria.

También se ha comentado la necesidad de agilizar los trámites a la hora del pago de las ayudas acortar plazos y demás. Si se pudiesen extender un poco más en situaciones que les hayan ocurrido para saber en qué podemos hacer hincapié también se lo agradecería.

Y sí que hay una cosa que comparto totalmente, que también se ha comentado que es creo que se ha dicho algo así como yo pensaba que al haber una ley nacional ya no hacían falta una ley autonómica que desarrollase esto, y es verdad ahora tenemos una legislación nacional que trataba de dar respuesta a todo esto y que seguramente no llegaba a todo, pero una vez que se abre el melón de las leyes autonómicas caemos en el riesgo de que se hagan diferencias entre unas víctimas y otras. Sí que me gustaría conocer su percepción de que huecos o dónde no llegaba la legislación que teníamos ahora a nivel nacional y qué entienden que debiera de complementar o de dar respuesta a esta ley autonómica, porque no podemos caer ni en solapamientos innecesarios que hablen de las mismas cosas ni en generar diferencias con otras comunidades autónomas. Entonces, si tuviesen algún comentario a este respecto también se lo agradecería.

Y la última cosa que quería comentar, que es algo de lo que hemos hablado mucho esta legislatura en este Parlamento por vinculado con la pandemia, es el tema de los equipos de psicólogos y, sobre todo, todo lo relacionado con la salud mental, que hemos hablado mucho en estos tiempos. Obviamente, es una parte importante que se debe incluir en esta ley, debemos mejorar en eso mucho y sí que me gustaría conocer si tienen constancia de que hagan alguna comunidad autónoma donde ya se haya aprobado alguna ley de este estilo, ya cuentan con un sistema o un equipo de psicólogos específico que de verdad sea efectivo y por mi parte nada más.

Agradecer una vez más su comparecencia y quedo a la espera de sus explicaciones.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señor diputado.

Tiene ahora la palabra la Sra. Algorri, portavoz el Grupo Parlamentario Socialista para su intervención, por un tiempo máximo de 10.

LA SRA. ALGORRI MIER: Quiero empezar mi intervención teniendo un recuerdo hacia todas y cada una de las víctimas del terrorismo, a las cuales, trasladado desde aquí todo nuestro cariño, nuestro apoyo y nuestro reconocimiento. Todas las víctimas son iguales ante el sufrimiento, pero permítame que me acuerde en especial de D. ^a Julia Ríos y Eutimio Gómez, Santander 19 febrero de 1992 y D. Luis Conde de la Cruz, Santoña 22 de septiembre de 2008.

Los actos de terrorismo pasados y ni ideologías del odio, hieren, dañan y matan a miles de personas inocentes cada año en España y fuera de ella. Terrorismo, religioso o terrorismo político, todos son iguales cuando arrebatan vidas inocentes.



El terrorismo tiene efectos muy reales y directos sobre los derechos humanos, con consecuencias devastadoras para el ejercicio del derecho a la vida, la libertad y la integridad física de las víctimas. Además del coste individual, el terrorismo puede desestabilizar Gobiernos, socavar la sociedad civil, poner en peligro la paz y la seguridad y amenazar el desarrollo social y económico.

Ante este escenario, las víctimas del terrorismo luchan para que se escuchen sus voces se apoyen sus necesidades y se respeten sus derechos. En España sabemos mucho sobre el terrorismo, desgraciadamente, durante muchos años hemos sufrido un terrorismo ciego y dañino, que, sin embargo, no alcanzó en ninguno de sus objetivos, eso sí dejó un rastro de muerte y destrucción de familias de fechas y víctimas permanentes que no vamos a olvidar precisamente. Precisamente en este mes de octubre se cumplen ya 10 años desde el final de ese terrorismo sangriento, que dejó casi 900 muertos de toda condición y en toda España, hace ya una década que la democracia, daño al terrorismo de ETA, aunque desgraciadamente, sufrimos otros terrorismos de tipo religioso e importados del exterior, que siguen amenazando nuestra convivencia democrática.

Por ello, agradezco su intervención hoy aquí donde nos han hablado en primera persona de sus dramáticas experiencias. Por supuesto, cuente con nuestro apoyo y colaboración para no perder la memoria de sus seres queridos.

Desde el Grupo Socialista creemos que es fundamental recordar a las víctimas del terrorismo y ofrecer nuestro apoyo y cariño.

Creemos que el futuro debe construirse sobre el respeto inexcusable, de los derechos y de la dignidad e integridad de las víctimas de esta sinrazón y, por eso nos sumamos enérgicamente al rechazo unánime de cualquier manifestación del terrorismo, venga de donde venga, porque las víctimas sufren por igual y nuestra solidaridad debe estar a su lado.

Muchas gracias por su comparecencia en este Parlamento, que representa el sentir y el cariño de todos y todas las cántabras.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora diputada.

Tiene ahora la palabra la señora Urrutia de los Mozos, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, señor presidente. Si me permite, voy a contar hasta diez. Voy a contar hasta diez porque de verdad uno intenta no cabrearse, se le ponen los pelos.

Quiero, en primer lugar, dar la bienvenida y las gracias a Silvia y a Lourdes por estar hoy aquí en este Parlamento, estar aquí en esta Comisión y queremos tener el recuerdo de los miembros del Partido Popular de Cantabria, a todas las víctimas del terrorismo, en especial a las víctimas del terrorismo de ETA, que ha sido el terrorismo que más ha golpeado o de una forma más directa ha golpeado a esta comunidad autónoma Cantabria.

No solo con asesinatos, como lo que sufrieron los padres de Silvia, el marido del Lourdes, sino con amenazas, vivimos mucho tiempo en esta comunidad autónoma y en este país con amenazas, sin libertad, con coacción y con miedo, señorías, también durante muchos años vivimos con miedo la sociedad de Cantabria, al igual que la española, va la barbarie del terrorismo de ETA.

Hay que recordar cómo salíamos a la calle, mirábamos lo bajó del coche a ver si había algo, cómo había que cambiar de ruta a diario y eso lo hacíamos personas que nos dedicábamos a tener el cargo que tiene, Álvaro Aguirre, presidente de nuevas generaciones de Cantabria, a eso teníamos que dedicarnos, o tener que ir a decirle a tu padre que pintara los bajos del coche para que no te pudieran pegar una bomba lapa. Eso también lo tuvimos que hacer muchos porque vivíamos con miedo y vivíamos sin libertad, que eso es lo que tenemos que transmitir a las nuevas generaciones que llegan hoy y que, a nuestros propios hijos, no solamente en la educación, sino yo creo que en casa a diario tenemos que decirles a nuestros hijos que llevan un tiempo que no hace tanto 10 años, decía la portavoz socialista que en este país se vivía sin libertad y que, a pesar de vivir en democracia, vivíamos sin libertad.

Nosotros, los cántabros, nosotros los españoles, no podemos olvidar, y no lo podemos hacer por nosotros mismos, y no lo podemos hacer como sociedad, pero mucho menos por las víctimas a las que hoy tenemos aquí, por ello sentimos escalofríos, señora Gómez, sentimos escalofríos, como no, cuando vemos homenajes, también la sociedad, no quiero pensar lo que sienten las víctimas del terrorismo, porque si sentimos esos escalofríos, la sociedad, que no sentirán ustedes, cuando vemos que en este país se permiten homenajes a terroristas, cuando vemos en este país que se pactan las políticas fundamentales del Estado con los herederos de ETA, que no se sentirán ustedes, porque algunos se nos ponen los pelos de punta, como todavía retumban en estas paredes, en estas, no hace mucho, como se defendía aquí hace bien poquito, la política de acercamiento de presos a ETA en general y a Santoña, en particular al Dueso en particular, a ese Dueso, que también está en Santoña, Lourdes, a ese Dueso que está en Santoña se está acercando a los etarras, a los asesinos, a los criminales ahí se está acercando.

Condena enérgica al terrorismo y solidaridad absoluta con todas las víctimas del terrorismo que no han sufrido o que, por desgracia, puedan sufrirlo en un futuro en cualquiera de las formas que tenemos hoy.

La memoria de las víctimas del terrorismo es un principio básico que debe regular la ley que hoy comenzamos a debatir de forma pormenorizada, escuchando a los que por desgracia lo vivieron de cerca.

Nosotros como grupo parlamentario, no hemos pedido la comparecencia de ninguna víctima concreta.

Siempre hemos estado junto a las víctimas como partido político, con todas y cada una de ellas, y entendíamos que no era necesario que ustedes tuvieran que pasar el trago de tener que venir aquí a explicarnos y a conocer de primera mano, bueno, pues, su vivencia no.

Hoy tengo que decir que me ha encantado escucharlas que tenerlas cerca ha sido una grata experiencia de poder tener este primer testimonio. Lo decía Silvia en su intervención, sabemos lo que es en el Partido Popular tener a las víctimas. Es más, nosotros podíamos haber pedido la comparecencia de los miembros de la Fundación Miguel Ángel Blanco, de la presidenta no lo hemos hecho, no lo hemos hecho porque no queremos que nadie nos tache de que vamos a utilizar la tramitación de este, de este, de esta propuesta, no de esta proposición de ley, para nada político, pero es verdad que el secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco compañero, cuando aquello mío de Nuevas Generaciones, marco resonante basta, ya que yo creo que se nos ha quedado a todos en la retina y que determinó que hay un antes y un después desde ese momento en el que todos luchamos y dijimos que ya no podíamos más como sociedad.

Sabemos lo que queremos, queremos escucharles a todos ustedes porque sabemos lo que queremos para esta ley desde el Partido Popular, y queremos, como no, lo han dicho ustedes aquí, el respeto, la dignidad, el reconocimiento, la memoria y la justicia con las víctimas, que son ejes que desde el Partido Popular entendemos que deben de ser fundamentales y en los que debe trabajar toda la ley.

Vamos a hacer lo posible porque queden plasmados en todos y cada uno de los artículos de esta ley.

Por eso les agradezco muchísimo las aportaciones que han hecho que han realizado hoy.

Es necesario también que aprobemos esta ley yo lo siento, nos tendremos que poner a trabajar, señores diputados, y tenemos que aprobar esta ley cuanto antes, y creo que además como Parlamento también debemos exigir que en los presupuestos generales de esta comunidad autónoma para el año 2022 ya vaya recogida las partidas presupuestarias que hagan frente a las propuestas, a las ayudas y al amparo, que esta propia ley establece, y si el Gobierno que está ahora mismo, preparando ese proyecto de ley de presupuestos, no le diera tiempo a hacerlo, no le diera tiempo a incluirlos, yo creo que tenemos que tener un compromiso de todos los grupos parlamentarios para que la tramitación parlamentaria queden incluidas esas partidas presupuestarias que respondan, que respondan a lo que la ley establece.

Porque se lo debemos a las víctimas señorías, debemos a las víctimas, no solo escucharles, sino también respetarlas también en la protección de datos, y vamos a trabajar desde el Partido Popular para que Cantabria desde la experiencia tenga la mejor ley.

Vamos a decir que tenemos en España la mejor ley de reconocimiento y homenaje a las víctimas del terrorismo, porque yo creo que ello nos hará avanzar.

Tenemos experiencias como la de la Comunidad Autónoma de Madrid, que Madrid aprobaba 5.000.000 de euros en ayudas a las víctimas del terrorismo y que esta misma semana, esta misma semana, esas ayudas son hoy una realidad y también pongámonos aquí nuestro granito de arena lo ha dicho el portavoz del Grupo Mixto y seamos altavoz para que los más de 375 asesinatos, crímenes de la banda terrorista ETA, que siguen a día de hoy sin esclarecerse lo hagan.

Sepamos, que sepan las víctimas la verdad de quién mató a su familiar, porque también tenemos víctimas en Cantabria, que están en nuestra situación como recuerdo aquí a la familia Yguartua.

Verdad, memoria, dignidad y justicia señorías estaremos las vías los mecanismos, los instrumentos con los que evitar la radicalización y el fanatismo y fomentemos la sensibilidad y la sensibilización sobre el terrorismo a través de las herramientas que difundan, profundicen y recuerden, sobre todo a los más jóvenes que importantes, a los más jóvenes, la importancia de los principios y valores democráticos, y que creen conciencia acerca del daño que supone para un Estado de derecho cualquier tipo de terrorismo.

Debemos atender no solamente a las víctimas del terrorismo que no lo pasado ya, sino a las que puedan sufrirlo en un futuro, unámonos para reparar y reconocer a las víctimas del terrorismo señorías, y pongámonos a trabajar para que tengan lo que yo espero que hoy haya sentido Silvia y Lourdes, que es nuestro apoyo, que es nuestra ayuda, y que seamos capaces de respetar su memoria, su dignidad en todo momento, y permítame que lo diga así y no solo de boquilla.



Termino como empecé agradeciendo su exposición hoy aquí tomando nota de las aportaciones que nos han hecho, que yo creo que han sido muchas, sintiendo que en algún momento hayamos podido remover, recuerdos y vivencias que nunca se olvidan, claro que no, y espero que hayan encontrado en este Parlamento el calor, el calor del pueblo de Cantabria, ese calor que yo creo que el pueblo de Cantabria siempre ha tenido con las víctimas del terrorismo.

Nada más muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias señora diputada.

Tiene ahora la palabra para terminar la ronda de los grupos parlamentarios, la Sra. Aguirre, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA: Gracias, presidente. Buenos días.

Antes de nada, quiero agradecerles muy sinceramente la presencia de las comparecientes, Silvia y Lourdes, gracias por vuestro relato, por vuestras sugerencias, por vuestras consideraciones.

Daban ustedes gracias al principio por permitirles venir a esta casa, al Parlamento, a la casa de todos y todas las cántabras, cuando los únicos que tenemos que estar agradecidos somos nosotros, por supuesto, por vuestro testimonio, por narrarnos vuestra historia, una historia desgarradora, sinceramente, yo si la conocía, si había leído sobre ella, pero escucharla de viva voz aquí en este Parlamento, realmente es una historia de sufrimiento y de terror, pero también es una lección de valentía y de coraje, deciros que yo en Comisión pocas veces hubo a tribuna para intervenir, lo hacemos desde la bancada, pero sinceramente, hoy, con la valentía y coraje que habéis vivido que nos habéis contado, esta historia entendía que debían mirar vuestros rostros a la hora de dirigir las palabras que desde mi grupo regionalista, queremos mostrarnos palabras que ya os adelanto, van a ser breves porque hoy creo que no debo, no debo hablar mucho más bien, considero que debo hablar poco, porque considero que es vuestra voz la que debe escucharse.

Después de este primer agradecimiento a vosotras, porque esta comparecencia también quiero continuar mi intervención casi esté dándole un afectuoso recuerdo del parte del Grupo Regionalista a todas las víctimas del terrorismo de esta comunidad autónoma y también de las de España, a las cuales trasladados desde aquí nuestro cariño y todo nuestro apoyo, y todo nuestro reconocimiento.

El terrorismo es uno de los graves problemas que ha sufrido y sufre nuestra sociedad y que durante muchos años ha sido equivalente a dolor y muerte en España.

Muchos años de muertes, muchos años de amenazas de miedo, muchos años de entierros, dolor, coacciones, tiros en la nuca, de bomba lapa de cartas, bomba.

Cantabria tristemente, no ha sido ajena esa lacra y ha pagado un alto tributo en vidas durante muchos años las víctimas, han sido invisibilizadas y no puede ser así, con el tiempo esto ha cambiado, quien debe ser invisibilizado son los asesinos, no se puede, no se puede permitir esos homenajes y los condenamos, los condenados, quien debe ser el centro de atención de los poderes públicos son las víctimas, porque durante mucho tiempo nos preocupábamos más de perseguir al culpable.

Habéis relatado muchos ejemplos, como incluso en ese juicio ni siquiera se tenía un asiento, o, como a la hora de recoger una medalla separaban a dos hermanos. Se han cometido muchos errores, por eso hay que trabajar, y ahora los poderes públicos debemos centrarnos en daros esa visibilidad, y, sobre todo, que no estáis solos, y que no olvidamos sobre todo ese sentimiento de soledad quiero trasladaros que todos los grupos parlamentarios, cuando debatimos el que se impulsara esta proposición de ley en el Parlamento, nos congratulamos de que se alcanzara un amplio consenso, porque ese consenso dice que queremos, queremos y podemos trabajar por daros esa visibilización, esa, esa protección, esa memoria, esa verdad, esa dignidad que necesitan las víctimas, que necesitamos todos los ciudadanos.

Por ello, poco más voy a añadir, únicamente que vamos a trabajar por, como decía la portavoz, la señora Urrutia, por obtener la mejor ley. Vamos a aunar todos los esfuerzos porque Cantabria tenga la mejor ley y vamos a tener en cuenta estas consideraciones, sobre todo tener en cuenta, sabemos que existe la ley nacional, que se han legislado en otras autonomías y tendremos en cuenta las aportaciones que se han efectuado en los otros parlamentos para, sobre todo, hacer lo que decíamos, la mejor ley de forma y manera que, sobre todo nunca se vuelva a silenciar a una víctima y que, sobre todo, alcancen el mayor reconocimiento y se resarza por el daño que han sufrido.

Voy a terminar como empecé, agradeciéndoles vuestra presencia, por sus aportaciones, vuestras consideraciones, que las vamos a tener en cuenta en las futuras comisiones, en las que de una manera más técnica vayamos a tratar sobre los diferentes preceptos y que, sobre todo lo que os decía, no vais a estar nunca más solos y no olvidamos.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, señora diputada.

Conforme a la organización de la comparecencia, tienen ahora la posibilidad de intervenir nuevamente, si quieren responder a las cuestiones planteadas, realizar aportaciones o explicarnos alguna cuestión ambas intervinientes, por un tiempo máximo de 30 minutos.

Va a intervenir D.^a Lourdes Rodao en la tribuna.

LA SRA. RODAO LÁZARO: Muy breve, nada más contaros lo que se hace en las charlas en las aulas.

Hay como dos, tres, unos cien, ciento y pico niños de 14-15 años sentados, como estamos aquí, viéndote a ti de cara y durante como 20 minutos yo..., a ellos les cuentan lo que ha pasado en tu atentado y saben lo que..., porque es una parte de conocimiento del medio que se habla de terrorismo, entonces los profesores ya les han contado previamente lo que es el terrorismo o lo que es ETA, lo que es... ellos tienen conceptos en la cabeza. Entonces yo en particular les cuento lo que he hecho después, les hablo de mi hijo y bueno esas cosas. Y ellos a mí lo que me gusta es que me pregunten, a mí me gusta hablar, pero me gusta que me pregunten ellos porque te encuentras con muchas, con mucha inocencia y cosas muy bonitas.

Entonces ellos te preguntan sus inquietudes, a cuántos años les van a condenar, si son 400 y pico años pues no lo pueden cumplir, qué es el terrorismo yihadista, eso les preocupa muchísimo, piensan que es todo un conglomerado de las mismas cosas, pero no. Y te sorprenden porque de buenas a primeras, no sé cómo será ahora a partir de la pandemia, porque justo cuando el confinamiento se cortó, vamos a empezar ahora otra vez, no sé cómo serán, si serán grupos reducidos o cómo será, pero antes había muchos abrazos, se levantaban y te abrazaban, y eso, era eso molaba mucho.

Entonces, ahora no sé cómo será, sé que será un poco más frío y tal.

Entonces, lo que ellos, los chavales y chavalas de 14 y 15 años, que fueron a los que yo me fui, ellos te da, te daban como una serie de colegios y luego tú..., yo soy de Segovia y entonces eran todos en Madrid, entonces, yo elegía, pues, lo que me parecía que... yo iba con una trabajadora social del Ministerio de Interior, que se llamaba Lourdes como yo, entonces ella se sentaba conmigo a mi lado y si alguna de las cosas, porque yo nunca me preparo los discursos, ni nada, yo lo suelto, y llevo un esquema y lo que salga, y entonces pues ella, si alguna cosa se me ha olvidado pues ya lo apostilla.

Entonces yo les hablo de lo que es la empatía, ponerse en el lugar de los otros, violencia por violencia, les hablo de la justicia, les hablo del juicio que tuve con los terroristas, de cosas que dentro de su..., no les hablo como niños ni como adultos, les hablo de algo que a ello les puede interesar, no me meto en dar detalles porque no doy detalles, porque no, no me apetece, y entonces se establece un diálogo. Son en teoría hora y media, veinte minutos que yo hablo, y luego ya el resto con ellos. Y muchas veces falta tiempo, porque quieren preguntarte tantas cosas que en cuanto que uno se lanza van el resto.

Luego también va mucha diferencia si el colegio es de curas y monjas, van como un poquito más enseñados de lo que tienen que preguntar. Si es un colegio que no es tanto, que es concertado, pues ya te preguntan un poco más, pero no te hacen ninguna pregunta que sea que te avergüences, o sea, todos son, bueno, yo la verdad que estoy muy contenta de la aceptación de cómo ellos van preguntando van, les vas viendo la cara a cómo se van, como porque es muy difícil estos chavales no saben lo que es lo que ha sido ETA, lo que es María del Mar Blanco, Miguel Ángel Blanco, Irene Villa ni les suena.

Entonces, el que tú llegues y llega allí una señora y dirán: esta que nos querrá contar a nosotros. Entonces es difícil llevártelos a tu lado, pero les hablas de lo que es la empatía, les hablas de lo que es, palabras psicológicas que ellos oyen y que les suenan, pero que no, que no sabe lo que son.

Para mí ha sido gratificante, a mí me ha ayudado mucho a posteriormente, mi hijo tenía 23 años y nunca he hablado con él de lo que pasó, nunca, no, es una cosa que no, no, ninguno de los dos nos hemos sentado a decir: oye, pues mira, pues pasó esto. En casa se habla, no vive conmigo, yo ya tengo nieto que se llama Luis como su abuelo y no, o sea, el preguntarte: mamá tú cómo sentiste... nunca me ha preguntado. Yo tampoco se lo he podido contar, pero sí que se habla de su padre libremente y se dicen cosas.

Entonces, cuando yo a mi hijo le comenté mira, voy a ir a unas charlas, a dar unas charlas a los niños, al colegio y tal. Tu mamá no digas ninguna burrada tu tranquila, no, no, si yo les cuento tal, tú sobre todo no hagas el ridículo, para él es fundamental que yo no hiciera el ridículo. Digo, no, si yo les hablo tal. Si, si, tú, tú, pero que yo te conozco y tal. Y entonces a él sí que le ha parecido bien el hecho de que yo fuera dar esas charlas, de que yo ayudara a la gente sí que le parece bien, la ha parecido, ¿que él no lo haría?, de acuerdo, pero que lo haga yo no le parece mal.



Entonces, a mí me parece fundamental que 14-15 años, una edad que estás ahí como en medio de luego una adolescencia, que no sabes la carrera que quieres, que no sabes lo que quieres, el transmitirles que se puede, que se puede seguir adelante, que de una manera o de otra sigues adelante.

Y, sobre todo transmitir eso y transmitir que existen unos valores, que vivimos en democracia, que la democracia consiste en que hay unas normas que no todo el mundo va y hace lo que le da la gana y tal. Entonces para mí ha sido muy gratificante, ha sido una manera de verme útil, de que mi testimonio no es lo mismo lo que te cuentan en los libros o lo que tú has visto en la tele, que estar con una persona delante. Y sobre todo lo que una persona te puede transmitir, porque a lo mejor Silvia lo ha dicho de una manera, yo lo he dicho de otra, pero las dos hemos llegado al mismo lado. Ella bajo su punto de vista y yo bajo mi punto de vista, no es lo mismo la pérdida de tus padres que la pérdida de mi marido o la pérdida de un hijo, yo todo eso lo respeto, es un dolor y como tal hay que tratarlo.

Entonces, lo que se trata con esto es de que tiene es un instrumento que es la enseñanza y son personas de 14 y 15 años que todavía se, o sea, se les puede, digamos, ayudar a tomar decisiones. No meterles en la cabeza lo que tú quieres, no, eso es adoctrinar, no. Simplemente que ellos sean capaces de discernir lo que está bien y lo que está mal bajo tu punto de vista claro, o sea, porque todo el mundo sabemos lo que está bien y lo que está mal, y ellos con 14 y 15 años lo saben y lo que es el odio lo saben y lo que es el rencor lo saben, ellos saben muchas cosas. Lo que pasa, que palabras que están tan de moda como la empatía, como la resiliencia, como asertividad, pues no, lo han oído, pero no saben de qué va. Entonces te lo llevas al terreno, porque tú eres más mayor y tiene más experiencia, entonces, te lo llevas al terreno, inteligencia emocional, las emociones, el no sé qué; entonces ellos ven cómo alguien ya no ven una viuda que está llorando todo el día, ya ven una persona que hace cosas, que lucha, que quiere hacer cosas que quieren salir adelante.

Entonces para mí ha sido y de hecho me han..., hace como 15 días, me han vuelto a llamar, y les he dicho que sí, les he dicho que sí, que por supuesto, y que, si puede ser en Segovia mejor, porque me pilla al lado, y me pilla más cerca entonces no me tengo que desplazar.

Pero yo voy con Lourdes, que ha sido mi trabajadora social desde el momento del atentado, el Ministerio del Interior te pone a una persona que te hace tu seguimiento y entonces yo, con ella he vivido mogollón de cosas y, por supuesto, ella se sienta conmigo al lado y si algún día se me olvide una cosa pues ella dice, ah pues mira, vamos a hablar de tal cosa, porque algunas veces se me olvida; otras veces yo llevo mi pequeño esquema y sí que sé lo tengo que decir, entonces, no se trata de aleccionar se trata de decirles lo que tú has hecho, que también has hecho cosas mal, o sea, que también hay veces que te has equivocado, pero que sabes de esa equivocación salir adelante.

Entonces, a mí me pareció cuando me lo contaron me pareció muy bonito. Mi psicóloga de la Asociación de víctimas me dijo que me iba sentar fatal, que iba a ser un retroceso total, pero yo le dije que no, que yo consideraba que yo lo iba a probar, que si no me gustaba que tiempo tenía dejarlo. El día anterior lo paso fatal porque no sé cómo va a salir. Y nos dieron como un curso, en el Ministerio de Interior nos dieron un curso para salir adelante con las preguntas, pero los niños son que te pueden salir por cualquier lado. Entonces, yo siempre con los malotes me llevo muy bien. No sé por qué yo con los malotes, los que son los peores de la clase pues luego al final me los llevo, al final me los llevo al otro lado, y, bueno, pues al final te terminas haciendo. Porque ves a un niño que empieza a mirar para arriba, y dices, yo le tengo que captar, yo a ese se le tengo que captar, porque, claro, tú les estás viendo de frente, entonces giras la vista y les vas viendo, entonces te le vas, te le vas llevando, tú les dices que haces deporte, para ellos eso es ¡juy! hace deporte, hace medias maratones, y un día uno me dijo tú qué no has hecho, digo hombre, tirarme paracaídas, pero se andará, o sea, tampoco es un problema que me parezca que en este momento no se ha terciado.

Entonces, es desmontarles el arquetipo que tienen de una viuda que viste de negro, que no sé qué, que no sé cuántos. Yo, de hecho, a mi madre la dije, si me pongo de negro, me quedo en casa o voy a misa, sea una de esas tres cosas no estoy bien, yo ya los preparé para lo que había, o sea que, yo no tengo nada en contra de la religión, que todo el mundo haga lo que quiera que tal, pero yo tenía muy claro que una de esas tres cosas no iba a hacer y no las he hecho a día de hoy. Entonces, bueno.

Que yo con los niños, pues ha habido muchas anécdotas, pues eso, que me han dicho, que parezco me llamaban super woman, uno me llamó super woman, Digo, no, hombre, yo 1,62 y poco más, tampoco te pienses, pero si es seguir adelante. Ellos te preguntan por tu hijo, ellos te preguntan por tu casa, ellos no sé, todas sus inquietudes son a lo mejor cosas que no te esperas y ellos te las preguntan. Entonces, pues bueno.

Que ¿cuántas veces vamos a psicólogo?, bueno, pues vamos dependiendo de que nos haga falta o no, pero a los psicólogos hay que ir porque necesitas que te ayuden, y tal.

Para mí ha sido, ha sido una experiencia muy bonita y espero que continúe siéndolo, porque me llena, me llena, me gusta. No sé nunca de qué voy a hablar, no sé nunca cómo voy a empezar, pero siempre algo distinto. Indudablemente, el primer día lo pasé fatal. El primer día, pero luego ya no, luego ya bastante bien, luego ya fenomenal.



Pero lo único que os puedo contar es eso, que es a través del Ministerio del Interior, que ellos deciden los colegios a los que se va a ir y ellos más o menos se eligen a la víctima que va a ir a cada, son ellos los que nos eligen a nosotros.

Entonces, yo lo cojo por a lo mejor Guadarrama me viene mejor o me viene mejor otro por distancia, para poder ir yo en autobús, porque yo el coche no me lo llevo a ninguna parte. Entonces, el venir hoy con el coche ha sido para mí un reto muy gordo, que lo sepáis, porque yo y el coche estamos reñidos. Pero bueno, que es bonito y yo creo que sí que sé que en el País Vasco se hace, sé que se hace porque me lo han propuesto, pero a mí el País Vasco, pues no, no me apetecía ir, prefiero hacerlo en Madrid o prefiero hacerlo más cerca de mi comunidad, pero sí que sé que este proyecto en el País Vasco lo hay, se hace como tal y tal. Y, me parece correcto y me parece muy bonito, parece bonito sobre todo y gratificante.

Luego también deciros lo de todo, cuando se hace algún, cuando se hace algún acto a algún terrorista, pues se pasan muy mal.

Y luego también hablaros de la protección de datos, que es muy importante que eso se proteja, porque no tiene porqué noticias manda mi casa a nada, que no, que no lo quiero, que también lo he leído dentro de vuestra ley y que me parece importante, que nuestros datos son nuestros datos y yo decido si se los doy a un periodista o no, que no me lo tiene que dar nadie decidido; que a mí me llama el periodista que yo quiero que me llame. De hecho, en mi caso yo he hablado con algún periodista muy..., y al que yo he querido, o sea a uno que yo he querido, he hablado y por supuesto no ha habido dinero por medio ni nada, o sea ha habido eso y ha hablado de lo que yo he querido, no de lo que querían que fuera a hablar.

Y no sé, yo creo que se ha hecho más o menos lo que quería decir.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, Lourdes.

Tiene la palabra ahora Silvia Gómez, para finalizar su intervención.

LA SRA. GÓMEZ RÍOS: Bueno, pues yo realmente ahora lo que quería deciros es que yo ese proyecto no lo conocía. Aquí en Cantabria nadie lo ha propuesto o desde el Ministerio del Interior nadie lo..., yo no lo conocía, lo he conocido ayer. Es algo que me parece, pues que es una ayuda importante porque el testimonio en primera persona siempre..., a ver, entiendo que el mío en concreto, pues a lo mejor no, porque, a ver cómo os explicó, la muerte como tal, pues a todos los chicos afecta de alguna manera ¿no? y el que puedan pensar que en un momento dado se pueden perder los dos padres es algo muy dramático ¿no?

Pero tú puedes llegar y decir: No, mira, es que han matado a mi hermano. Bueno, pues lo sufren de otra manera. Pero no sé yo he tenido hijos, tengo hijos, tres hijos a los cuales, los cuales ninguna evidentemente conoció sus abuelos, los conocen mucho mejor que cualquier otro niño que tiene abuelos, porque de eso ya me he encargado yo.

Nunca he intentado y me he esforzado muchísimo en no, no, cuando se lo he contado y les he contado -saben perfectamente dónde fue el atentado, donde tal- no transmitirles odio, porque no me gustaría yo que sé que cuando sean adultos ellos tuvieran una idea y no puedan ir un día al País Vasco, por ejemplo, como me pasó a mí, que estuve muchísimo tiempo sin poder ir al País Vasco. Bueno, pues yo les he explicado las cosas como fueron, cómo las vivimos, desde..., alguien ha preguntado cómo es el día después Pues es que nos lo puedo explicar, porque es que es inexplicable cuando tú llegas a tu casa y abres la puerta y ese es un silencio aterrador, o sea no se pueden explicar, o sea no, no te atreves ni abrir las ventanas.

Y lo que sí que me ha informado, bueno, mi hija ha terminado bachillerato este año, la he preguntado a ella, pero por si acaso ha estado despistada en clase, he preguntado y en Cantabria curricularmente, no sé si a nivel nacional, pero en Cantabria particularmente no existe, no se trata el tema terrorismo. En Carrero Blanco se acabó la historia de España hasta el segundo de bachillerato. Lo cual es muy triste, porque se puede tratar de muchas maneras, sin obviar lo que ha ocurrido, no hace falta dramatizar, hay que contar las cosas como han sido, no hace falta poner imágenes, que yo siempre he estado en contra de imágenes a ver, quiero decir de víctimas, de personas, que es algo contra lo que yo he luchado siempre, pero sí se tiene que saber, o sea, no se puede, no se puede omitir.

No puede ser que hace poco hemos visto todos en la prensa, pues que los chicos de 20 años, es que no sé qué años has dicho..., evidentemente, tú del 89, pero vamos, que haya gente que no sepa qué ha pasado, el movimiento que hicimos todos, porque salimos todos cuando Miguel Ángel Blanco, el sacrificio que se hizo por Miguel Ángel Blanco, porque se sacrificó a Miguel Ángel Blanco, porque evidentemente no podíamos ceder a un chantaje.

Y ahora cedemos y ahora sí cedemos, ahora cedemos, les traemos a sus casas, argumentando que han pedido perdón, que no le piden, que le dejan de pedir; bueno, yo ya no voy a entrar en esto, porque ese sufrimiento es ya particular de cada uno de nosotros y del que es capaz de empatizar con determinada situación. Vuelvo a repetir, creo que hay cosas que en política no tienen precio, o sea, se pueden negociar entre vosotros con muchas cosas, pero hay cosas con las que

no se pueden negociar y unas de ellas y una de ellas es esto. O sea, cuando hay gente por detrás que ha sufrido y que pudiese haber sido cualquiera de vosotros, es que ahora estoy yo aquí, pero que de verdad me encantaría no estar aquí, me encantaría ser una de vosotros y estar escuchándoos, no sabéis cuánto.

Entonces sí me gustaría que yo no sé no tengo ni idea de cuánto se puede hacer a nivel regional en el currículum educativo. No lo sé. Entiendo que mucho, por lo que oigo, ¿no?, porque hay comunidades en las que cambian la historia, cambia el, ponen, quitan, traen y llevan. Bueno, pues la que es, es, si nadie dice que se mienta, que se diga la realidad tal cual fue, existió, brevemente, más ampliamente, como queráis, pero eso tiene que aparecer. No puede ser que vayamos a saltar del año 60 al año 2000, sin que, o solo contemos la historia como nos interesa, ¡no!

A mis padres los mataron y eso ha sido así, te que quiero decir que es que no hace falta que ponga: a los padres de Silva Gómez los mataron, no, pero hubo muchas víctimas inocentes, porque todas fueron inocentes. Daba igual que fueran un policía, ¿por qué por ser policía no iba a ser inocente?, inocente; militar, inocente; todos eran víctimas inocentes, salvo los asesinos que ahora son los que ahora queremos hacer inocentes de no sé, no sé de qué, porque intento leer, intento ver lo mínimo posible, porque, aunque hayan pasado muchos años, el dolor va a estar conmigo toda la vida; o sea de una manera o de otra.

Mis hijos, hoy cuando les he dicho que venía, bueno, pues han estado inquietos los tres porque saben que vas a sufrir, o saben qué y eso, que aun sabiendo y habiéndolo vivido en casa desde pequeñitos no son capaces de llegar a entender lo que todo esto abarca. Entonces, para mí es importante, pues que no, que no se olvide, que, si ha existido, ha existido, que yo no digo que nadie se invente nada, lo que es, es. Y que aparezca tal cual ha sido.

Eso y lo que hablaba, no sé si ha sido la portavoz del del PRC, pues o del PP no lo sé ahora cuál de vosotras habéis dicho: pues a ver si somos capaces ya que, en Cantabria, pues no hemos sido los primeros, porque no somos los primeros en casi nada, casi nunca, pues a ver si destacamos en esto un poquito. Y tenéis, vosotros tenéis el alcance de la mano del resto de las leyes autonómicas, pues intentar ver, pues unas habrán, habrán hecho unas destacado en unas cosas mejor que otras, pues quedarnos con lo mejor, de cada una. Quedarnos con lo mejor de cada una e intentar hacer un consenso e intentar, pues eso, que, en nuestra comunidad, pues a las víctimas de Cantabria, pues no nos sintamos agraviadas en comparación con otras comunidades.

Y yo por mi parte no tengo mucho más que decir, salvo si alguna cosa puntual queréis saber, yo estoy al alcance de cualquiera. Te quiero decir que me preguntáis y yo lo he vivido, lo he vivido, no voy a contar algo que no haya sido ¡eh! Y nada más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Hernando García): Muchas gracias, Sra. Gómez.

Consultados a los grupos parlamentarios sobre su última intervención, consideran que lo mejor es terminar esta comparecencia con la voz de las víctimas, con la voz de las familias.

Y yo sí quisiera que ustedes se sintieran reconocidas, que se sintieran arropadas y apoyadas por este Parlamento de Cantabria desde las palabras que ustedes mismas nos han planteado desde la verdad, desde el reconocimiento, desde la justicia, desde el apoyo, desde la memoria, desde la unidad, desde la empatía.

Sra. Rodao, en su caso además quiero transmitirle que yo soy de Santoña, vivo en la calle, Carrero Blanco, Blanco, he estudiado en el patronato militar Virgen del Puerto, y mi padre es alto funcionario era -ya jubilado-, alto funcionario de prisiones. Recuerdo perfectamente ese día de septiembre del año 2008. Pero no podemos compartir dolor ni su tristeza ni la sensación que, a todos ustedes, también evidentemente, por sus padres y por otras tantas víctimas se ha producido. Pero tienen que tener claro que el Parlamento de Cantabria, que son los ciudadanos de Cantabria, no los políticos de Cantabria, no, los ciudadanos y ciudadanas de Cantabria les dan y les muestran todo su apoyo y haremos -eso sí los políticos-, todo lo posible para que la ley que salga de este Parlamento sea una ley que responda lo mejor posible a sus inquietudes y a sus necesidades.

Muchas gracias por haber venido.

Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cincuenta minutos minutos)